

Recuperación tras el huracán Ian

24 de octubre de 2022

Asistencia de Alojamiento Transitorio

El estado de Florida y FEMA activaron el programa de Asistencia de Alojamiento Transitorio (TSA, por sus siglas en inglés) para los sobrevivientes del huracán Ian en los condados Charlotte, Collier, DeSoto, Flagler, Hardee, Highlands, Hillsborough, Lake, Lee, Manatee, Orange, Osceola, Pinellas, Polk, Putnam, Sarasota, Seminole, St. Johns y Volusia. Los sobrevivientes de estos condados que hayan solicitado asistencia por desastre pueden ser elegibles para alojarse en un hotel o motel pagado por FEMA. Los sobrevivientes serán notificados de su elegibilidad a través de una llamada telefónica, mensaje de texto y/o correo electrónico de FEMA.

En números

- **\$1,280 millones** en subvenciones federales, préstamos por desastre y pagos de seguro de inundación
 - **\$602.9 millones** aprobados bajo el programa de Asistencia Individual de FEMA para **260,295** familias
 - **\$211 millones** aprobados en préstamos por desastre de la Agencia Federal de Pequeños Negocios
 - **42,000** reclamos bajo el Programa del Seguro Nacional de Inundación de FEMA, **\$147 millones** pagados, lo que incluye **\$103 millones** en pagos por adelantado.
 - **\$322 millones** aprobados bajo el programa de Asistencia Pública de FEMA para gastos de respuesta en emergencias
- Hay **2,037 familias (5,189 personas)** alojadas en habitaciones de hotel bajo el programa de Asistencia de Alojamiento Transitorio de FEMA para las familias
- **10,658** Techos Azules instalados por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE. UU.

Cómo solicitar asistencia a FEMA

Los propietarios e inquilinos de los siguientes condados que tuvieron pérdidas a causa del huracán Ian que no están cubiertas por un seguro pueden ser elegibles para recibir asistencia federal por desastre. FEMA puede proporcionar ayuda financiera para los gastos de una vivienda provisional, reparaciones básicas del hogar y otras necesidades esenciales relacionadas con el desastre.

- Los condados elegibles son Brevard, Charlotte, Collier, DeSoto, Flagler, Glades, Hardee, Hendry, Highlands, Hillsborough, Lake, Lee, Manatee, Monroe, Okeechobee, Orange, Osceola, Palm Beach, Pasco, Pinellas, Polk, Putnam, Sarasota, Seminole, St. Johns y Volusia.



FEMA



Hay varias maneras para solicitar asistencia: 1) DisasterAssistance.gov/es, 2) descargue la [aplicación móvil de FEMA](#) 3) llame a la línea de ayuda sin costo al 800-621-3362. La línea abre todos los días de 7 a.m. a 11 p.m. hora del este. Hay ayuda disponible en la mayoría de los idiomas. Para ver un video sobre cómo solicitar asistencia visite [3 maneras para solicitar ayuda de FEMA - YouTube](#) y la versión accesible en lenguaje de señas americano e inglés en [Three Ways to Register for FEMA Disaster Assistance - YouTube](#).

La fecha límite para solicitar asistencia es el 28 de noviembre de 2022.

Cómo entender su carta de FEMA

Los sobrevivientes del huracán Ian que solicitaron asistencia a FEMA recibirán una carta de FEMA. La carta explicará el estatus de su solicitud y cómo responder. La carta incluirá la cantidad de cualquier asistencia que FEMA pueda proveer e información sobre cómo se puede usar el dinero. Si tiene preguntas sobre su carta, llame a la línea de ayuda por desastre al 800-621-3362 para saber qué información necesita FEMA.

Si no está de acuerdo con la decisión de FEMA

Puede apelar y brindar más información para que FEMA pueda seguir procesando su solicitud. Llame al 800-621-3362 o visite un Centro de Recuperación por Desastre para obtener ayuda para presentar una apelación.

Rutas de acceso privadas hacia su vivienda

Las subvenciones del Programa de Individuos y Familias de FEMA se pueden usar para reparar rutas de acceso privadas, como las entradas para vehículos, las carreteras, los puentes y muelles que fueron dañados por el huracán Ian, si el acceso es a una vivienda que estaba en uso por el propietario. La reparación servirá para que la vía de acceso vuelva a su función. Para cualificar, el residente debe cumplir con todos los criterios básicos de elegibilidad del programa y debe ser el propietario de la vivienda principal.

Asistencia para la propiedad personal

Si usted vive en uno de los 26 condados elegibles para recibir Asistencia Individual de FEMA y tuvo daños en su propiedad personal o la misma fue destruida por el huracán Ian, FEMA puede proveer asistencia financiera para repararla o reemplazarla. La asistencia de FEMA se limita a las necesidades básicas; no restaurará todos los bienes perdidos por el huracán Ian. La cobertura que brinda un seguro es el mejor recurso para recuperarse después de un desastre natural. Sin embargo, la asistencia de FEMA y del estado de Florida puede reparar o reemplazar su propiedad dañada por el desastre si cumple con los requisitos de elegibilidad.

Pozos y sistemas sépticos

Para los pozos y sistemas sépticos privados, FEMA puede reembolsarle el costo de un técnico profesional con licencia que visite su vivienda y prepare un estimado que detalle las reparaciones necesarias o el reemplazo de sus sistemas dañados por el desastre. Además del estimado del técnico, FEMA también puede pagar por la reparación o sustitución como tal de su sistema séptico o pozo privado, que no suelen estar cubiertos bajo el seguro de propietario de vivienda.

Visite un Centro de Recuperación por Desastre

El horario para todos los centros es de 9 a.m. a 6 p.m. todos los días a menos que se indique lo contrario.

- **CONDADO BREVARD:** Cuyler Park Community Center, 2331 Harry T. Moore Ave., Mims, FL 32754
Horario: 8 a.m. a 7 p.m. todos los días.
- **CONDADO CHARLOTTE:** Tringali Rec Center, 3450 N Access Rd., Englewood, FL 34224
Horario: 8 a.m. a 7 p.m. todos los días.
- **CONDADO COLLIER:** Veterans Community Park, 1895 Veterans Park Dr., Naples, 34109
- **CONDADO DESOTO:** Brewer Sports Park, 1347 SE Hargrave St, Arcadia, FL 34266.
Horario: 8 a.m. a 7 p.m. todos los días.
- **CONDADO HARDEE:** Wauchula Civic Center, 515 Civic Center Dr., Wauchula, FL 33873
- **CONDADO HIGHLANDS:** Highlands County Extension Office, 4509 George Blvd., Sebring, FL 33875
- **CONDADO LAKE:** First Baptist Church of Astor Lake County, 24731 Ann St., Astor FL 32102
- **CONDADO LEE:** Lakes Regional Library, 15290 Bass Rd., Fort Myers, FL 33919
Horario: 8 a.m. a 7 p.m. todos los días.
- **CONDADO LEE:** Fort Myers DMS Building, 2295 Victoria Ave., Fort Myers, FL 33901
Horario: 8 a.m. a 7 p.m. todos los días.
- **CONDADO OKEECHOBEE,** Okeechobee County Library, 206 SW 16th St., Okeechobee, FL 34974
- **CONDADO ORANGE:** Barnett Park, 4801 W. Colonial Dr., Orlando, FL 32808
- **CONDADO OSCEOLA:** Hart Memorial Central Library, 211 E. Dakin Ave., Kissimmee, FL 34741
- **CONDADO POLK:** W.H. Stuart Center, 1702 S. Holland Pkwy., Bartow, FL 33830
- **CONDADO SARASOTA:** Shannon Staub Public Library, 4675 Career Lane, North Port, FL 34289
- **CONDADO SEMINOLE:** Seminole State College - Barbara Miller Automotive Center, 100 Weldon Blvd., Sanford, FL 32773
- **CONDADO ST. JOHNS:** Wind Mitigation Building, 3111 Agricultural Center Dr., St. Augustine, FL 32092
- **CONDADO VOLUSIA:** Volusia County Health Department, 1845 Holsonback Dr., Daytona Beach, FL 32117

Cómo documentar la titularidad y el uso de una vivienda

FEMA ha tomado medidas para ayudar a los propietarios e inquilinos de propiedades dañadas por el desastre a validar la titularidad y/o el uso como parte de la solicitud de asistencia financiera. Ahora, FEMA acepta una mayor variedad de documentación. Visite: [Cómo verificar la titularidad u ocupación de su vivienda](#) para más información.

Es importante presentar una solicitud para un préstamo por desastre de SBA

FEMA puede referir a los sobrevivientes del huracán Ian a la Agencia Federal de Pequeños Negocios de EE. UU. (SBA, por sus siglas en inglés) con información sobre cómo solicitar un préstamo por desastre. Es importante presentar la solicitud lo antes posible. Si su solicitud es aprobada, usted no está obligado a aceptar un préstamo de SBA, pero no entregar la solicitud podría descualificarlo para recibir otras posibles ayudas financieras de FEMA.

La asistencia por desastre está disponible para todos

Cada uno de los sobrevivientes del huracán Ian se merece acceso a los programas y servicios que pueden ayudarles a comenzar su recuperación. FEMA ha tomado los pasos necesarios para asegurar este acceso. Tenemos disponibles intérpretes diestros en lenguaje de señas (ASL, por sus siglas en inglés) listos para asistir cuando sea necesario. Al llamar la Línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362 para solicitar asistencia a FEMA o pedir información, presione “2” para español; presione “3” para otros idiomas. En los Centros de Recuperación por Desastre los especialistas de FEMA usan tecnología de asistencia para brindarle servicio a aquellos que son sordos o que tienen impedimentos auditivos. Los especialistas pueden reunirlo con un intérprete de ASL para ayudarlo a completar su solicitud de asistencia por desastre.

Asistencia para Necesidades Críticas

FEMA puede proporcionar asistencia financiera a los solicitantes que tengan necesidades inmediatas o críticas por estar desplazados de su vivienda principal. Las necesidades inmediatas o críticas son artículos que salvan y conservan la vida, incluyendo agua, alimentos, artículos de primera necesidad, recetas, fórmula para bebés, pañales, suministros médicos consumibles, equipo médico duradero, artículos de higiene personal y combustible para el transporte. Esta ayuda está disponible para los solicitantes con una vivienda principal en uno de los 26 condados designados para recibir Asistencia Individual.

Asistencia para limpieza y desinfección

El estado de Florida y FEMA han autorizado la Asistencia para limpieza y desinfección. Los solicitantes elegibles pueden cualificar para un pago único de \$300 para ayudarles con la limpieza de sus domicilios dañados por el desastre. Para más información, visite [fema.gov/es/fact-sheet/clean-and-sanitize-assistance](https://www.fema.gov/es/fact-sheet/clean-and-sanitize-assistance).

Operación Techo Azul

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE. UU., en coordinación con FEMA, puede asistir a los propietarios elegibles con las reparaciones temporeras en sus techos. La Operación Techo Azul es un servicio gratuito para los propietarios de viviendas y actualmente opera en los condados Charlotte, Collier, Desoto, Lee y Sarasota. Los residentes afectados por el huracán Ian pueden inscribirse en [BlueRoof.us](https://www.blueroofteam.com) o llamar sin costo alguno al 1-888-ROOF-BLU (1-888-766-3258) para obtener más información. La fecha límite es el 1 de noviembre de 2022.

Seguro de inundación

Si su póliza de seguro venció, usted puede renovarla si su fecha de renovación fue entre el 25 de agosto de 2022 y el 23 de octubre de 2022. Los asegurados cuya fecha de renovación de la póliza del Programa del Seguro Nacional de Inundación (NFIP, por sus siglas en inglés) esté dentro de este periodo deben ponerse en contacto con su agente o compañía de seguros. El NFIP amplió el requisito de prueba de pérdidas para los asegurados que sufrieron daños por inundación a causa del huracán Ian de 60 a 365 días desde el día de la pérdida. Para preguntas sobre el NFIP, llame al 800-759-8656 o visite [Floodsmart.gov](https://www.floodsmart.gov).

Información y recursos

- **La Asistencia de Desempleo por Desastre** está disponible para las personas cuyo ingreso se afectó por el huracán Ian. Para más información visite [Disaster Unemployment Assistance - FloridaJobs.org](https://www.floridajobs.org/disaster-unemployment-assistance) o llame al 800-385-3920. Los representantes de servicio al cliente están disponibles de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 6:30 p.m. hora del este.
- **Servicios Legales por Desastre** ofrece ayuda legal gratuita a los sobrevivientes de desastres con bajos ingresos. Llame a la línea directa al 866-550-2929 en cualquier momento y deje un mensaje.
- Para ayuda para limpiar los daños causados por el huracán Ian, llame a la **línea de ayuda de limpieza** al 800-451-1954.
- El **Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria por Desastre** (D-SNAP, por sus siglas en inglés) provee asistencia de alimentos para las personas y familias afectadas por el huracán Ian que no reciben asistencia mediante el programa regular de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés). Visite [Response and Recovery - Hurricane Ian \(myflfamilies.com\)](https://www.myflfamilies.com/response-and-recovery-hurricane-ian) para más información.
- Visite [FloridaDisaster.org/info](https://www.floridadisaster.org/info) para información sobre el huracán Ian.
- Los residentes de Florida que quieran ser parte del **voluntariado** pueden visitar la página en internet [Volunteer Florida](https://www.volunteerflorida.com).
- **Línea de información de asistencia del estado de Florida** (SAIL): 800-342-3557.
- La división de servicios al consumidor puede contestar **preguntas sobre el seguro** al llamar al 877-693-5236, 9 a.m. – 5 p.m. hora del este.

Agencia Federal de Pequeños Negocios



La Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) ofrece préstamos a largo plazo y a bajo interés para propietarios de viviendas, inquilinos, negocios y organizaciones sin fines de lucro, con el fin de atender las pérdidas no cubiertas en su totalidad por el seguro y otras fuentes. Solicite en línea mediante la Solicitud Electrónica de Préstamo (ELA, por sus siglas en inglés) a través del sitio web seguro de SBA en disasterloanassistance.sba.gov/ela/s/. También puede obtener información sobre los préstamos por desastre y las solicitudes llamando al Centro de Servicio al Cliente de SBA al 800-659-2955. Los Centros de Recuperación de Negocios están abiertos en las áreas afectadas.

- **Chloe Coney Urban Enterprise Center**, 1907 E. Hillsborough Ave., Tampa, FL 33610
 - Horario: lunes – domingo, 9 a.m. a 5 p.m.
- **SWFL, Inc Office**, 25071 Chamber of Commerce Dr., Bonita Springs, FL 34135
 - Horario: lunes – domingo, 9 a.m. a 5 p.m.
- **The Naples Players at Sugden Community Theatre**, 701 5th Ave. South, Naples, FL 34102
 - Horario: lunes 9 a.m. a 4:30 p.m., martes – domingo, 9 a.m. a 5 p.m.

- **Sanford Welcome Center**, 230 E 1st St., Sanford, FL 32771
 - Horario: lunes – domingo, 9 a.m. a 6 p.m.

- **Kiwanis Club of Cape Coral**, 360 Santa Barbara Blvd. S., Cape Coral FL 33991
 - Horario: lunes – jueves, 8 a.m. a 6 p.m., Cerrado: viernes, sábado y domingo

- **United Way of South Sarasota**, 4242 S. Tamiami Trail, Venice, FL 34293
 - Horario: lunes – miércoles, 24 al 26 de octubre, 9 a.m. a 6 p.m.

- **Phillips Community Park**, 5675 Sesame Dr. Bokeelia, FL 33922
 - Horario: 24 de octubre, 10 a.m. a 7 p.m., 25 - 29 de octubre, 8 a.m. a 7 p.m., cierra el 29 de octubre a las 7 p.m.